



Es traducción de la presentación de candidatura en inglés

Declaración de candidatura

Yo, la abajo
suscrita,

Fine Hinganoepalavi Hualofa ki Muli Tu'itupou-Arnold

declaro que presento mi candidatura para la elección de miembros de la Comisión Permanente que tendrá lugar durante la XXXIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en 2019.

Confirmando que soy miembro de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja de

las Islas Cook (Sociedad Nacional de la Cruz Roja de las Islas Cook)

Declaro estar plenamente informada de las funciones asignadas a la Comisión Permanente, de conformidad con el artículo 18 de los estatutos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (el Movimiento), y cumplir los requisitos establecidos en el documento "Cualidades idóneas de candidatos a miembros de la Comisión Permanente" aprobado por el Consejo de Delegados del Movimiento en 1995.

Asimismo, **declaro:**

- no haber estado involucrada en la comisión de violaciones del derecho internacional humanitario o de normas del derecho internacional de los derechos humanos;
- no haber sido condenada por un delito penal o conducta que dio lugar a una sanción civil que pondría en riesgo la reputación o la posición del Movimiento;
- no haber recibido sanciones por parte de ningún componente del Movimiento por las siguientes causas:
 - violar el Código de Conducta de cualquier componente del Movimiento;
 - mostrar un carácter o una moral incompatible con los siete Principios Fundamentales;
 - cometer actos de fraude o de corrupción;
 - haber omitido declarar un conflicto de intereses;
- no haber sido sancionada por la violación de leyes o políticas relacionadas con la explotación sexual, el abuso, la discriminación o el acoso; o
- no estar involucrada en cualquier disputa o controversia importante dentro o fuera del Movimiento que pondría en riesgo la reputación o la posición del Movimiento.

El poder de la humanidad

XXXIII Conferencia Internacional
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
9-12 de diciembre de 2019, Ginebra



Elección de miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Además, agradeceremos consignen en el espacio que se encuentra a continuación **cualquier información que consideren pertinente y necesaria en relación con la declaración anterior.**

Si resulto electa, me comprometo a actuar a título personal y respetando los Principios Fundamentales del Movimiento, exclusivamente en aras de los intereses e ideales de este y del logro de su misión y sus objetivos humanitarios.

Lugar y fecha: Rarotonga, Islas Cook, 3 de octubre de 2019

Firma: Fine Tu'itupou-Arnold



Motivación de la candidatura

Explique en menos de 500 palabras los motivos por los cuales se postula como candidato/a, lo que aspira a lograr como miembro de la Comisión Permanente y las competencias especiales que podría aportar

Después de haber presentado mi candidatura en 2015, he tenido cuatro años para reflexionar sobre por qué debería aspirar a un lugar en la mesa de la Comisión. Para decirlo de la manera más simple posible, creo firmemente que debemos acoger y aprovechar el poder de la diversidad del Movimiento.

Es un hecho innegable que el Movimiento es diverso y que la Comisión no ha reflejado esa diversidad en su composición. A medida que avanzamos, el Movimiento puede buscar una composición cada vez mayor y un enfoque homogéneo, o bien, puede reconocer que el mundo es un lugar verdaderamente diverso y que sus pueblos reciben mejor ayuda si buscamos, en nuestra misión, reconocer los desafíos que la diversidad trae consigo, pero también los beneficios reales que provienen de un diseño y una respuesta a medida.

Desde luego, encarno esa diversidad:

- Soy habitante de los pequeños Estados insulares y he vivido como tal. Tanto personal como profesionalmente, he vivido la experiencia, no solo de los obstáculos que presenta la pequeñez en sí, sino también de las trabas prácticas actuales que enfrenta una pequeña Sociedad Nacional invisible, desoída e ignorada en el mundo de los asuntos internacionales. Un Estado pequeño, al igual que su Sociedad Nacional, enfrentan problemas específicos, y he visto que otros países y Sociedades Nacionales *pequeños* también afrontan muchos de estos problemas. Y, a pesar de ser pequeños, ¡somos muchos!
- En el contexto del gobierno del Movimiento, soy joven y estoy preocupada por el futuro que enfrentarán tanto mi propia generación como generaciones más jóvenes. Tendremos que vivir con la crisis climática que nos aqueja, así como con los numerosos y variados problemas que conlleva. Para abordar esas cuestiones, tendremos que acercarnos, a nivel mundial, con nuestras hermanas y nuestros hermanos para dar forma a un mundo más justo. Al hacerlo, tendremos que escuchar, especialmente a muchas personas cuyas voces no se oyen lo suficiente, ya que entre ellas se encuentran quienes tienen mayores necesidades de asistencia humanitaria.



Elección de miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

- Soy mujer y he experimentado el increíble poder que las mujeres pueden ejercer sobre los desafíos humanitarios que afrontamos y, también, los desafíos planteados por ser mujer en un Movimiento dominado por hombres.

En los últimos años, he descubierto que estas perspectivas, junto con mi experiencia como directiva de mi propia Sociedad Nacional, me han llevado a participar activamente en los procesos de políticas de la Federación y del Movimiento, siempre como una voz que articula los desafíos y el potencial de esta diversidad. Creo firmemente que ha llegado el momento de que la Comisión se beneficie de esta perspectiva más amplia.

Algunos pueden considerar la "diversidad" como una distracción no deseada. Sin embargo, creo firmemente que, para muchas tareas de la Comisión relacionadas con la preparación de la Conferencia Internacional y del Consejo de Delegados, debemos encontrar formas de lograr que el debate no esté dominado por las prioridades políticas de aquellos cuyo tamaño o influencia significa que sus propios antecedentes e intereses impulsan y moldean el Movimiento en formas que niegan esa diversidad.

Para que no queden dudas, la diversidad presenta desafíos, entre otros, diferentes formas de pensar, razonar y expresarnos. Otras personas han comentado sobre mis aptitudes de abogar, tal vez con mi formación jurídica, presentando puntos de vista que a veces se descartan, simplemente porque no están articulados de la manera en que el Movimiento está acostumbrado a tratar. Quiero llevar esta aptitud a un lugar donde pueda prestar un mejor servicio al Movimiento.

Finalmente, si bien puede no ser un asunto de preocupación sustancial para las funciones centrales de la Comisión Permanente, vivo en la línea de frente de la crisis climática, como muchos otros en el hemisferio sur. Creo que tengo un deber con los más vulnerables a los efectos del cambio climático, para que su amenaza fundamente todas nuestras decisiones, tanto en términos políticos como en materia operacional. Los pequeños Estados insulares están en peligro: para muchos de nosotros es una cuestión de supervivencia.

Hoja de vida



Inserte o adjunte su fotografía

Datos personales de la candidata	
APELLIDO(S): <i>(Incluir tratamiento civil)</i>	Srta. Tu'itupou-Arnold
NOMBRE(S):	Fine Hinganoepalavi Hualofa ki Muli
GÉNERO:	Femenino
NACIONALIDAD(ES):	Tongana, residente de las Islas Cook
FECHA DE NACIMIENTO:	7 de agosto de 1979
MIEMBRO DE: <i>(Nombre de la Sociedad Nacional) (Confirme su calidad de miembro)</i>	Cruz Roja de las Islas Cook V., en la carta adjunta del presidente de la Sociedad Nacional, la confirmación de mi calidad de miembro.



Elección de miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

CARGO(S) ACTUAL(ES) EN EL MOVIMIENTO Y/O EN LA SOCIEDAD NACIONAL:	Secretaria general, miembro ex officio de la Junta de la Cruz Roja de las Islas Cook. V., en la misma carta, la confirmación de mi cargo actual.
CARGO(S) ACTUAL(ES) FUERA DEL MOVIMIENTO: (Si procede)	Miembro del Comité consultivo de la Plataforma sobre desplazamiento por catástrofes. Calificada como procuradora y abogada ante la Corte Suprema de las Islas Cook (no ejerzo en la actualidad).

Mi experiencia local e internacional con la Cruz Roja y la Media Luna Roja

(incluya las actividades profesionales y de voluntariado en la Sociedad Nacional de origen y otros componentes y organismos del Movimiento, así como los logros especiales a nivel nacional e internacional)

Año	Comience por la actividad más reciente (amplíe la tabla según sea necesario)
Desde noviembre de 2014	<p>Secretaria general de la Cruz Roja de las Islas Cook</p> <p>Nombrada en diciembre de 2014, con un mandato de tres años, después de trabajar satisfactoriamente durante doce meses, primero como secretaria general interina.</p> <p>Desde mi nombramiento oficial como secretaria general, he colaborado estrechamente con la Junta de gobierno para completar un examen exhaustivo de los órganos de gobierno de la Sociedad Nacional, trabajando con la Comisión Mixta para los Estatutos en la enmienda y nueva formulación de nuestros Estatutos.</p> <p>En 2015, la labor de la Cruz Roja de las Islas Cook estuvo centrada en implementar las reformas identificadas en 2014 y velar por la viabilidad financiera de la Sociedad Nacional y su sostenibilidad financiera a largo plazo.</p> <p>En ese año, cabe destacar la convocatoria de la Asamblea General y el apoyo unánime de todas las filiales a las medidas que adopté, en conjunto con la Junta de gobierno, durante los veinte meses anteriores, con el objeto de afrontar la grave crisis financiera y de gobierno de la Sociedad Nacional, así como la aprobación unánime de las enmiendas a los Estatutos elaboradas con la ayuda y la orientación de la Comisión Mixta para los Estatutos.</p>



Elección de miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

	<p>Secretaria general interina de la Cruz Roja de las Islas Cook</p> <p>A raíz de la repentina partida del exsecretario general para Nueva Zelanda por razones médicas, la Junta de gobierno me nombró secretaria general interina de la Sociedad Nacional.</p> <p>Casi al mismo tiempo, se hizo evidente que la Cruz Roja de las Islas Cook afrontaba a una grave crisis financiera cuya resolución se volvió mi máxima prioridad.</p> <p>Siguieron varios meses de gestión de la crisis, que conllevó tratar con los auditores forenses y con las fuerzas policiales. Dedicué muchas horas de trabajo a todo el proceso, a la vez que velaba por que la ejecución de los programas de la Sociedad Nacional prosiguiera sin interrupciones.</p> <p>El ánimo del personal se vio afectado y tuve el desafío adicional de gestionar nuestros recursos humanos, en estrecha colaboración con la Junta de Gobierno.</p> <p>En 2014, durante varios meses, dirigí el proceso de examen de los órganos de gobierno, con el fin de identificar los problemas existentes en la Sociedad y hallar el modo de subsanarlos con resiliencia.</p> <p>A fines de 2015, la Sociedad salió con éxito de la crisis financiera, con Estatutos, estructura y recursos nuevos. Actualmente, la Sociedad está estable y continúa progresando cada año.</p> <hr/> <p>Desde 2011</p> <p>Derecho internacional humanitario (DIH)</p> <ul style="list-style-type: none">• Llevé a cabo, de manera exitosa, el primer programa de difusión del DIH en las Islas Cook, destinado a las comunidades, los ministerios gubernamentales y las escuelas.• Apoyé el establecimiento de la primera Comisión Nacional de DIH para las Islas Cook.• Negocié satisfactoriamente la primera promesa conjunta entre el Gobierno y la Sociedad Nacional en la XXXI Conferencia Internacional, sobre el DIH y la normativa en materia de desastres.• Elaboré un manual de DIH para parlamentarios en las Islas Cook.• Presté apoyo al Gobierno de las Islas Cook en su participación en varias plataformas de DIH.
--	--



Desde 2012	<p>Normativa en materia de desastres</p> <ul style="list-style-type: none">• Miembro del grupo de expertos que evaluó la implementación y el progreso del programa sobre normativa en materia de desastres de la Federación Internacional en 2014. <p>En este ámbito, he realizado tres informes de consultoría para el Gobierno de las Islas Cook, en colaboración con la Federación Internacional:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Revisión jurídica del documento de normas, leyes y principios aplicables en las acciones internacionales en casos de desastre (IDRL) en las Islas Cook. Mi informe se encuentra publicado en el sitio web de la Federación Internacional: www.ifrc.org.2. Elaboración de un procedimiento operativo estándar para la asistencia internacional en las Islas Cook.3. Examen y análisis jurídico del marco sobre gestión del riesgo de desastres y cambio climático, con miras a la elaboración de una legislación integrada en ese ámbito.<ul style="list-style-type: none">- Este estudio fue el primero de este tipo que se efectuó en la región del Pacífico tras la aprobación de la política regional de integración por parte de los dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico en la reunión celebrada en 2012. <hr/> <p>Actividades de sensibilización</p> <p>Responsabilidades generales</p> <ol style="list-style-type: none">1. Actividades de sensibilización entre la Cruz Roja de las Islas Cook y el Gobierno sobre aspectos relativos a las personas vulnerables y la función de la Sociedad Nacional en calidad de auxiliar de los poderes públicos.2. Asesoramiento jurídico sobre asuntos relativos a la Cruz Roja de las Islas Cook y al Gobierno o a terceros. <p>Actividades de sensibilización específicas</p> <ol style="list-style-type: none">3. Participación activa en la promoción de la iniciativa sobre normas, leyes y principios aplicables en las acciones internacionales en casos de desastre (IDRL) en la reunión que mantuvieron los dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico en 2012. Mis responsabilidades específicas comprendieron:
-------------------	--



Elección de miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

- la sensibilización ante el Gobierno de las Islas Cook para que el primer ministro considerase la iniciativa sobre normas, leyes y principios aplicables en caso de desastre (IDRL) en la reunión de los dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico en agosto de 2012;
- la elaboración y negociación de la iniciativa sobre normas, leyes y principios aplicables en caso de desastre, en colaboración con el gobierno de las Islas Cook; gestión de crisis y sensibilización con delegaciones de otros Estados del Pacífico luego del infructuoso intento de los funcionarios del Gobierno de las Islas Cook, en las reuniones previas al Foro, porque se incluyera el tema en el orden del día;
- actividades de cabildeo destinadas a concitar el apoyo de los países miembros del Foro de las Islas del Pacífico, en particular mediante redes de contacto personales para establecer cauces de comunicación directa con las delegaciones de Vanuatu y Tonga presentes en la reunión del Foro de Islas del Pacífico.
- Mi labor de sensibilización en varios niveles fue considerada fundamental por la Federación Internacional para que, en el último momento, el tema se incluyera en el orden del día y fuera refrendado unánimemente por todos los dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico.

Otras funciones en el Movimiento

- Miembro del Comité de Revisión que revisó los Estatutos de la Federación Internacional en 2016.
- Miembro del Grupo Central que revisó y elaboró el nuevo Documento de Guía para los estatutos de las Sociedades Nacionales.
- Presidente de la Red de Secretarios Generales del Pacífico.
- Miembro de la Red Jurídica de Asia-Pacífico.
- Miembro de la red "Glow Red Network".



Elección de miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

	<p><u>Publicaciones</u></p> <ol style="list-style-type: none">1) <i>Legal analysis of the Legal framework in the Cook Islands on Disaster Risk Reduction</i> [Análisis jurídico del marco jurídico en las Islas Cook sobre la reducción del riesgo de desastres], disponible en: http://www.ifrc.org/Global/Publications/IDRL/country%20studies/The%20Checkli2) <i>“Towards more inclusive and effective diplomacy”</i> [Hacia una diplomacia más inclusiva y eficaz], documento de investigación, DiploFoundation: https://fine-tuitupou.net/3) <i>International Disaster Response Law Study in the Cook Islands</i> [Estudio de las normativas para la respuesta ante desastres en las Islas Cook], disponible en: https://www.ifrc.org/en/what-we-do/disaster-law/research-tools-and-publications/ <p>Sitio web: http://fine-tuitupou.net/</p>
--	--

Otras experiencias y otros logros

(cualquier otra función o logro especial relevante fuera del Movimiento)

Año	Comience por la actividad más reciente (amplíe la tabla según sea necesario)
1998	Docente en la Universidad de Tupou, Tonga - Materias: Inglés e Historia
2004-2006	Funcionaria jurídica en la Oficina de Derecho de la Corona, Tonga - Áreas de especialización: derecho civil, en especial, derecho de familia y derecho ambiental
2006-2011	Abogada y procuradora, estudios jurídicos Norman George & Associate y Tim Arnold P.C., Islas Cook - Áreas de especialización: derecho penal, derecho de familia, derecho comercial y derecho inmobiliario
Desde 2012	Miembro del Comité Consultivo de las Iniciativas Nansen, ahora denominada Plataforma sobre Desplazamiento por Desastres.



Elección de miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

	<ul style="list-style-type: none"> - Asistí regularmente a la reunión anual de consulta de la Plataforma sobre Desplazamiento por Desastres en Ginebra para debatir y asesorar sobre la estrategia de la Plataforma. - Participé en la revisión por pares de investigaciones y estudios en el Pacífico sobre movilidad y reubicación humanas.
2013	<p>Asesora, Gobierno de las Islas Cook</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis jurídico de los marcos sobre gestión del riesgo de desastres y cambio climático en las Islas Cook, con miras a la elaboración de una legislación integrada en las Islas Cook
2017	<p>Miembro del Comité Asesor de Investigación de un grupo de expertos con sede en Australia, <i>The Humanitarian Advisory Group</i>, sobre localización en Asia y el Pacífico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento y participación en la revisión por pares de investigaciones y estudios sobre localización en el Pacífico.

Idiomas de trabajo de la Comisión Permanente

(indique el nivel)

INGLÉS	<input type="checkbox"/> Lengua materna	<input checked="" type="checkbox"/> buen dominio	<input type="checkbox"/> nivel de trabajo
FRANCÉS	<input type="checkbox"/> Lengua materna	<input type="checkbox"/> buen dominio	<input type="checkbox"/> nivel de trabajo
ESPAÑOL	<input type="checkbox"/> Lengua materna	<input type="checkbox"/> buen dominio	<input type="checkbox"/> nivel de trabajo
ÁRABE	<input type="checkbox"/> Lengua materna	<input type="checkbox"/> buen dominio	<input type="checkbox"/> nivel de trabajo

Educación

(diplomas y distinciones académicas, profesionales o sociales)

Año	Comience por la actividad más reciente (amplíe la tabla según sea necesario)
Diciembre de 2012	<p>Curso de formación en línea sobre diplomacia humanitaria - Federación Internacional y DiploFoundation.</p> <p>Curso internacional sobre derecho y protección jurídica en casos de desastre - Instituto de Derecho Internacional Humanitario, San Remo (Italia).</p>



Elección de miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

2003 a 2011	Luego de graduarme como abogada, comencé mi carrera en la Oficina de Derecho de la Corona, en Tonga. Posteriormente, me instalé en las Islas Cook, donde ejercí la abogacía durante cinco años, antes de mi ingreso como oficial de derecho internacional humanitario (DIH) en la Cruz Roja de las Islas Cook en 2011.
1999-2003	Licenciatura en Derecho – <i>University of South Pacific</i> (Vanuatu).
1997	Beca de Nueva Zelanda – <i>New Plymouth Girls High</i>

Confirmando la veracidad de la información presentada y de las declaraciones que he consignado en este formulario de candidatura.

Lugar y fecha: Rarotonga, Islas Cook, 3 de octubre de 2019

Fine Tu'itupou-Arnold

(firma)